

EN RESUMEN

LA MEMORIA DE LA DIPUTACIÓN

Publicó *La Voz de la Verdad*, con su número de anteaer y en hoja aparte, la Memoria que la Diputación provincial eleva al Directorio detallando la gestión de las anteriores corporaciones y juzgándola según su leal saber y entender. Hizo bien el colega católico; porque a través de la abundante prosa que nutre las doce columnas de su hoja extraordinaria, flota y sobrenada la más completa defensa de los exdiputados que hasta hace poco rigieron los destinos de la provincia lucense.

Quisiese presentar a nuestra Diputación poco menos que como un niño de sabandijas, prototipo de inmoralidad y despilfarro, y contra esto precisamente va el último párrafo de la Memoria afirmando que no puede aplicarse tal dictado *sin cometer notoria injusticia*. A lo más que se llega en la Memoria es a declarar honradamente que de lo único que puede tildarse es acaso de no haber desplegado grandes iniciativas ni administrado con absoluta escrupulosidad. Sobre que acerca de esto último habría bastante que decir, como quiera que lo *absoluto* no existe nunca ni en nada sobre la faz de la tierra creemos que huelga todo comentario a tal respecto.

Y por lo que se refiere a las iniciativas, en la Memoria misma se habla una y otra vez de la mezquindad irrisoria del presupuesto provincial. ¿Cómo acometer grandes iniciativas sin margen para ello? Y sin embargo... iniciativa fué de la Corporación provincial la construcción del edificio para Instituto general y técnico, que llegó ya al trámite de la subasta y que solo requiere el último empujón para que sea una realidad; y sin embargo, iniciativa fué de la Diputación el establecimiento de la red telefónica provincial, con tal brillantez iniciado cuando los sucesos del 13 de septiembre vinieron a echar por tierra toda la política anterior.

Precisamente por lo menguado y mezquino de su presupuesto, fué por lo que se creyó en el caso de imaginar un arbitrio especial sobre el tránsito de ganados, arbitrio que apenas anunciado, sin dar tiempo siquiera a su explicación y planeamiento, mereció de la propia *Voz de la Verdad* injustas y rudas acometidas, tan fuera de sazón como ahora

reconocen los nuevos diputados. «No hace mucho—dice la Memoria pretendió esta Corporación solicitar del Gobierno la autorización para establecer un arbitrio sobre el tránsito de ganados... Bastó el solo anuncio, por cierto *inadbidamente preparado* (ya lo dijimos también nosotros) para que se suscitase una viva protesta... que dió por resultado el abandono del proyecto, *no obstante la mínima cantidad que por una sola vez se obligaba a abonar por cada cabeza de ganado, y que lejos de gravar al productor, caía sobre intermediarios y consumidores de fuera de la provincia, causando en los ingresos de esta un considerable aumento, muy cercano a una tercera parte de su presupuesto actual.*

Véase como el tiempo, gran maestro de verdades, viene a darnos a los pocos meses, plena y absoluta razón a los que defendíamos aquel arbitrio y como las lanzas de antaño se convierten en cañas hogaño. Pero hay más. Se reconoce paladinamente que la Diputación viene soportando por gastos que debieran ser *exclusivamente* del Estado (quintas, corrección pública, enseñanza, elecciones etc); nada menos que el 16'80 por ciento de la totalidad de su presupuesto que el Estado no le abona a la Diputación ni aun las miserias 4000 pesetas anuales que esta señaló como alquileres de los locales dedicados a Instituto, Escuela Normal etc., y que en suma, a pesar de cuanto gratuitamente se afirma viene a quedar limitado su presupuesto verdad a la cifra de 743.287 pesetas, de las cuales gasta la Diputación en Beneficencia casi la mitad o sean 336.053. ¿Hay derecho, después de esto a pedir que cada aldea tenga un camino y un puente cada arroyo de kilómetro en kilómetro?

Decididamente es cosa de congratularse de que así hayan venido gentes nuevas a puntualizar todos y cada uno de estos extremos. En nuestra pluma pudieran aparecer interesados y apasionados tales juicios. Confirmados por quienes fueron a la Diputación con el propósito de regenerarla, creemos que todos y cada uno sabrán hacer cumplida justicia a los diputados de ayer y a los diputados de hoy.

Nombramientos eclesiásticos

El Revdmo. Sr. Obispo ha hecho los nombramientos siguientes:
Arcipreste de Sarria D. Pedro Páramo Arias, Párroco de Meijente.
Idea de Ulloa D. José R. Fraga Alonso, Párroco de Meijide.
Teniente Arcipreste de Picato don Julián Capón Fernández, Párroco de Santa Cruz de Picato.

GALLEGOS HEROICOS

EL SARGENTO CANCELLO

Se espera en Sada (Coruña) la llegada del sargento D. Ramón Cancillo Iglesias, hijo de un empleado de Correos de aquella villa.

El sargento Cancelló, que pertenece al batallón expedicionario do Isabel la Católica, estuvo la mayor parte del servicio en filas en la posición de Tizzi-Azza, y dicen, por noticias que de allí llegaron, que la víspera de embarcar para la Península, al realizar la descubierta en la citada posición, en unión de un suboficial recibieron una descarga del enemigo; se dió el caso raro de que el sargento resultase ileso, a pesar de hallarse delante del suboficial, que cayó muerto de un balazo. Cancelló se estuvo allí, pistola en mano, para evitar que se apoderasen los moros del cuerpo del suboficial, hasta que llegaron fuerzas de la posición, ante las que el enemigo huyó.

El sargento fué felicitado por los jefes y por todas las fuerzas del campamento. Presidió el duelo de su infortunado compañero, y todos los legionarios de aquella guarnición creían que la víctima de la agresión enemiga había sido Cancelló.

El pueblo de Sada obsequiará espléndidamente al heroico militar.

En la Audiencia

Hurtos

Ayer se vió en nuestra Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Fonsagrada, seguida contra Dositeo López Fernández por el delito de hurto.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal Sr. Espinosa que pidió para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

La defensa a cargo del Sr. Fernández Vivero se mostró de acuerdo con la petición fiscal.

Por el delito también de hurto y contra Constantino Fernández y otro se vió asimismo la causa incoada por el Juzgado de Ribadeo.

El teniente Fiscal Sr. Espinosa solicitó para el primero la pena de 4 meses y un día de arresto, y para el segundo, la de 2 meses y un día.

El defensor Sr. Fernández Castro, pidió a la sala la absolución de los procesados.

Señalamientos para lunes

Chantada, lesiones, contra Segundo Vázquez y otro. Defensor señor Varela Balboa y procurador señor Rodríguez.

Quiroga, lesiones, contra Andrés Mayor Méndez. Defensor Sr. Vila y procurador Sr. García Gestó.

Sentencias

Se han dictado por esta Audiencia provincial las siguientes sentencias: Lugo, contra Miguel Rico Corral procesado por el delito de hurto; 3 meses y un día de arresto mayor.

Monforte, contra Constantino González, por disparo y lesiones: 1 mes y un día de arresto mayor.

Becerrá: A Manuel Pando Lamas acusado por lesiones, se le absolvió libremente por considerar que el hecho sólo constituye una falta.

Monforte

Arriendo de arbitrios

El Ayuntamiento de Monforte de Lemos acordó proceder al arriendo de los siguientes arbitrios, a contar desde 1.º de abril próximo a 31 de marzo de 1925.

Sobre la venta de pan cocido en los puestos públicos.

Sobre la venta de carnes y pescado fresco en la plaza de Abastos.

Sobre la venta de frutas en los puestos públicos; y

Sobre los puestos públicos en las ferias que se celebren los días 6 y 24 de cada mes.

Las reclamaciones que contra tales acuerdos se estimen convenientes podrán ser presentadas dentro del plazo de diez días.

CARTA DE POINCARÉ A NUESTRO EMBAJADOR

Sobre el convenio de Tánger

El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha dirigido una carta al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, respecto a la aplicación del convenio de Tánger, cuyo resumen es el siguiente:

«Señor embajador: El Gobierno de la República, deseoso de manifestar la amistad que le anima con respecto al Gobierno de Su Majestad el Rey de España, y todo el valor que atribuye al estrechamiento de los lazos de colaboración franco-española en Marruecos, contesta gustosamente a los deseos expresados en Madrid, dándole las siguientes seguridades. En la aplicación del Convenio de 18 de Diciembre de 1923 se ha estipulado que:

Artículo 2.º El Gobierno de la República no tiene que formular ninguna objeción a que un prelado español conserve en Tánger los privilegios que actualmente ejerce monseñor Cervera, y que continuará ejerciendo durante toda su vida. Sin embargo, una o varias parroquias francesas, según las necesidades, podrán ser desde ahora creadas en Tánger, y los sacerdotes o religiosos de estas parroquias serán independientes de los sacerdotes o religiosos españoles y dependerán tan sólo de monseñor Cervera y de sus sucesores, desde el punto de vista de la disciplina eclesiástica.

Art. 12. El Gobierno de la República intervendrá cerca de Su Majestad jerifiana para que la lista de protegidos españoles en Tánger sea revisada con el mayor espíritu de benevolencia.

Art. 20. Un funcionario español del servicio de Aduanas y de la categoría de «vista», principal figurará en el futuro personal de las Aduanas jerifianas de Tánger.

Art. 34. El cónsul de España en Tánger llamará especialmente la atención del «mendub», acerca de los títulos de un indígena musulmán y de un indígena israelita para formar parte de la Asamblea de la ciudad.

Art. 45. El Gobierno de la República, en el caso de que las concesiones españolas de teléfonos y de electricidad fueran discutidas en Tánger, está dispuesto a dar instrucciones a su cónsul, con el fin de que utilice su influencia para que se reconozcan los títulos o derechos de estas dos Compañías.

Art. 47. Conforme a las disposiciones del art. 47, el labor de artillería de Tánger será suprimido al mismo tiempo que el labor de policía urbana y extraurbana.

Aparte de las precisiones e interpretaciones arriba indicadas, que se relacionan con el convenio de Tánger, el Gobierno de la República se compromete a pedir a Su Majestad jerifiana que los manantiales que surten de agua a las plazas de Ceuta y Melilla sean colocados bajo la soberanía española, lo mismo que los ferrocarriles que conducen a aquellas plazas, quedando bien entendido que serán reservados los derechos de los indígenas que se sirven de dichos manantiales.»

En su respuesta, el señor Quiñones de León toma nota de las precisiones dadas por Poincaré.

Estas aclaraciones a la aplicación del Convenio indican un deseo al parecer sincero de favorecer las aspiraciones españolas, tan justas, e injustamente desoídas.

El colocar bajo nuestra soberanía los manantiales que surten de agua a las plazas de Ceuta y Melilla es cuestión capitalísima, y nos congratula esta declaración de Poincaré comprometiéndose a pedir a Su Majestad jerifiana que nos sea reconocido nuestro derecho. En cuanto a la salvaguarda de los indígenas que se sirven de dichos manantiales, esperamos que no se verá éste el portillo por donde resulte vulnerada nuestra indiscutible soberanía.

No tenemos derecho a dudarlo. La amistad de España y Francia y el interés mutuo aconsejan por ambas partes una gran lealtad y un apoyo efectivo, si se quiere que la intervención en Marruecos llegue a ser algún día realmente beneficiosa.

Nuestros jardines

Ya que se han plantado y han florecido, justo es que se procure su mejor conservación.

Asasó se pecó antes por exceso de rigor; pero entre aquello y el abandono actual media un abismo, que no debe ser consentido.

Y decimos esto porque, según se nos asegura, en algunos de dichos jardines—especialmente en los de la Plaza de San Fernando,—la vigilancia es tan escasa, que de no poner coto a los desmanes y demasías, ya aquello a quedar pronto hecho una verdadera lástima.

Llamamos sobre ello la atención del señor alcalde a fin de que se dignen dar a sus subordinados las severas órdenes necesarias a impedir que se repitan los atentados que contra aquellos jardines se vienen cometiendo.

PALIQUE

LA BUTACA DE LENIN

El Gobierno de los Soviets—según telegrafían de Riga,—ha decidido mantener perpetuamente vacía la butaca de Lenin, considerando que ninguna persona es digna de ocuparla. El acuerdo sería perfectamente cómico si no fuera tan tremendamente trágico.

¡La butaca de Lenin! ¡Hay que sonreirse de *El sillón de la muerte* y de tantas otras cosas parecidas que nos dan en los teatros los actores del género policiaco! La butaca de Lenin debe ser algo así como el lecho de Procuro o cualquiera de esas otras infernales invenciones, donde el más leve descanso es imposible y el más insignificante reposo un verdadero mito. Y conste que no quiero decir un puro mito, porque en clase de puros, los que nos da la Tabacalera son casi tan mortíferos como la butaca de Lenin.

¡A cuantos desdichados rusos no habrá lanzado Lenin desde su butaca al Paraíso para que desde él asistieran a la horrosa tragedia, después de haber sido en ella actores y víctimas a un tiempo! En el teatro de sus crímenes nefandos, cada acto era una tremenda hecatombe, cada escena una truculenta atrocidad que él, desde su butaca directorial, planeaba y dirigía, llevando a su país «la miseria, a la despoblación, a la muerte.

Tuvo Lenin su *clacque*, como lo tuvo también Nerón con quien algunos pretenden compararle, infringiendo con ello un notorio agravio al emperador romano. Nerón tuvo en su

vida momentos de artista. De Lenin no se sabe que haya sido otra cosa que un matarife en grande, y en un carnicerío de su jaez no cabe arte ni belleza.

El anfiteatro—chistes aparte,—se llenaba de curiosos para escuchar a Nerón cantante y músico. A Lenin no podía soportarlo nadie ni en la cazuela ni en el patio... ¡Habría que ver lo que daría de sí en la cazuela!... El hedor se aspiraría hasta en los antipodas de Rusia.

Pero eso sí, donde sus angustias posaderas han dejado huella, ha resuelto el Gobierno de los Soviets que nadie vuelva a posar los suyos. Su butaca estará perpetuamente vacía. Vacía lo estuvo siempre de cuanto trascendiese a humanidad, a amor, a caridad, a justicia, a todo noble y honrado sentimiento, a todo dulce y cristiano afecto. Y así seguirá, por imperativo mandato del Gobierno ruso.

Nosotros haríamos más. Para evitar tentaciones, para que nadie se sintiese un Lenin a lo futuro y por si la butaca en cuestión pudiera ejercer algún maleficio sobre quien en ella se sentara, proponíamos que fuera entregada a las llamas. Después de Lenin nadie debe sentarse en ella: evidente. Perezca, pues, como Lenin. Asíquiesela para siempre. Que entre lo que Lenin llevaba dentro y lo que dentro tendrá la butaca no debe haber seguramente gran diferencia: un puñado de pelotey na'ca más.

PERICO DE LOS PALOTES.

La emigración a Méjico

«Se pone en conocimiento de los emigrantes que se dirijan a Méjico, que para desembarcar en sus puertos, deben llevar, no 200 dólares, como se había dicho equivocadamente, sino DOSCIENTOS PESOS ORO NACIONAL o su equivalente en cualquier otra moneda, más lo que pudiera importar el valor del ferrocarril desde el puerto de desembarco al lugar adonde vaya a residir, o en su defecto, persona que garantice al emigrante a su llegada y se encargue del mismo.»

Nuestras calles y plazas

La de la Cruz

¿Por qué se llama así? Averigüelo ese Vargas a cuya perspicacia se confía la averiguación de las cosas difíciles. Yo creo que, sin perder nada de su alto sentido religioso pudiera ésta ser muy bien la *calle del obispo Odoario* con quien Lugo está en deuda desde hace siglos, ya que fué él el verdadero restaurador—fundador más bien—de la ciudad lucense.

Pero dejando que recoja la especie quien quiera hacerlo,—si merece ser recogida,—bueno es consignar en estos que pudieran ser llamados *rasgos fisonómicos* de nuestras calles, que la de la Cruz va perdiendo su carácter de día en día.

Hace como una treintena de años se construyeron allí unas hermosas casas, que por lo visto, avergonzaban a las demás, verdaderos vejestorios. Estas ocultaron el natural rubor procurando ponerse a tono; y entonces comenzó el restaurado y repicado de las fachadas con algunas mejoras también en los interiores; y así, lentamente, la rua que era una avenida de viejos caserones, aparcesenos hoy casi remozada, fachendosa, con una colección de edificios no magníficos pero sí decorosos y presentables. El mismo pavimento blasona de ser uno de los pocos que Lugo conserva de verdadera sillería, bien hechos y dignos de una calle de primer orden. ¡Lástima que el tránsito de los camiones lo eche a perder a pasos más que agigantados!

Hasta hace poco contaba aún la calle de la Cruz con la famosa *casa de las argollas*, así llamada por las que en sus bocas sostenían un par de carianchos camafeos (o cosa parecida) que parecían por su labor y aspecto del tiempo y del país del famoso Tut-Ank-Amen... También eso desapareció ya. Y aquella calle de la Cruz, que fué abundante en escudos nobiliarios, los va viendo desaparecer, no diré yo que con pena, pero por lo menos sin gloria. Aun conserva alguno, sin embargo, y de los más bellos de que nuestra ciudad se envanece. Y ojalá que sea por muchos años. A su entrada colocado, parece decir al viandante lo que fué en lo antiguo aquella cén-

trica calle; parece tomar voz, y acento y decir al que la enfila.

—Fui lo que ves en mí; no lo que verás calle adentro. La calle de la Cruz soy yo; yo la que recuerda algo de las pretéritas grandezas. Más adelante no encontrarás sino una calle como otra cualquiera de las innumerables que a tu paso has encontrado por el mundo...

¡Que así van perdiendo hasta las cosas inanimadas carácter, belleza y poesía!

A.

Una cruz de Beneficencia

Baamonde-Coruña

Recordarán nuestros lectores que el día 7 de octubre del pasado año y con motivo de las escuelas prácticas que desarrolló el Regimiento de caballería Cazadores de Galicia, en Baamonde, constituido por el segundo escuadrón, al mando del capitán D. Alvaro Pita da Veiga y Morgade y subalternos del mismo, se le designó la dirección de Lugo con tal objeto, y una vez llegados en el segundo día de su ejecución a Baamonde, punto de etapa, después de alojada la fuerza, ordenó el citado capitán dar agua al ganado, y estando reuniendo su sección el alférez D. Eduardo González Guzmán con tal objeto, tuvo noticia de que el cabo interino del mismo escuadrón, Celestino Anido Negreira, acompañado de otro soldado, los dos montados, se habían dirigido con anterioridad al río Parga, que baña dicho pueblo, con objeto de dar agua a sus caballos. El del cabo se metió en el río por sitio no apropiado a tal objeto, y una vez dentro despidió al ginete, el que trató de ganar la orilla, desapareciendo repentinamente de la superficie, por lo que acudió presuroso y espontáneamente el referido oficial al lugar de la ocurrencia y se arrojó al agua sin despojarse de las vestiduras ni demás prendas que consigo llevaba, sumergiéndose repetidas veces para ver si lo encontraba, lo que a pesar de sus empeños y esfuerzos no pudo lograr.

Con tal motivo se instruye el oportuno expediente para el ingreso del citado alférez D. Eduardo González Guzmán en la Orden Civil de Beneficencia.

Y se señala un plazo de treinta días a fin de que si alguna persona tuviese que hacer manifestaciones en pro o en contra de la exactitud de tales hechos se dirija o se presente en el Juzgado instructor, sito en el edificio del Gobierno militar de la Coruña.

Se ofrece

Lugdívina García, para no driza. Informará Antonio Calaza Castro, Santa Cristina de Cillero (Barreiros).

Un pergamino

Estos días se exhibe en el comercio del Sr. Torvivo y es admirado por muchos el hermoso y artístico pergamino que el clero diocesano dedica al M. I. Sr. Arcipreste de nuestra Basílica D. Cesar Abellás.

Es una obra acabada de Caligrafía en la que el distinguido profesor D. Cipriano Santos, presbítero e hijo de esta ciudad, ha puesto todo el esmero y arte que pudiera desearse.

En medio de una bien entendida orla en la que se ven en un ángulo libros, hojas y una pluma, se lee la siguiente dedicatoria:

«Homenaje de respeto y de cariño que el clero diocesano tributa entusiasta al grandilocuente orador Doctor Abellás; gloria del púlpito español, por su merecido ascenso a la dignidad de Arcipreste de la Basílica lucense.»

Es un trabajo que honra al señor Santos que lo ejecutó, al clero diocesano lucense que ideó el homenaje y al Sr. Abellás que merecida tiene la distinción de que se le hace objeto.

Les felicitamos.

LEA V. LA PROVINCIA

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

La película «Quo Vadis?»

El hijo de D'Annunzio, procesado

Como se recordará, durante la impresión de la película «Quo Vadis?» en la que pereció un actor devorado por los leones, a propósito de este incidente se anuncia ahora que han sido detenidos tres directores de la compañía cinematográfica por atribuirse el incidente a la mala organización.

Uno de estos directores es el hijo de D'Annunzio, Gabriellino; además ve comprometida su situación, porque estaba autorizado para hacer intervenir en el «film» a bestias salvajes.

La noticia precedente es expresión muy elocuente de la situación que vive Italia. D'Annunzio, siempre gloria de su país, es actualmente, después de la definitiva adhesión de Fiume, figura que se equipara en influencia, si no sobrepasa, a Mussolini. Sin embargo, a su hijo se le procesa y se le encierra como a un delincuente cualquiera. Síntoma expresivo de la justicia, histórica en aquel pueblo.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 16 de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'30
» » » D.	00'00
» » » C.	70'70
» » » B.	70'70
» » » A.	70'95
Amortizable 5 por 100.	95'50
» emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	85'80
Acciones Banco de España.	557'00
» Banco Hispano-Americanos.	000'00
» Banco Español de Río de la Plata.	86'00
» C. Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarios Sociedad Gral. Azucarera.	28'75
» preferentes id. id.	74'00
» U. E. Explosivos.	354'00
» Duro-Felguera.	50'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	91'75
» » » 5 0/0	100'95
» » » 6 0/0	107'90
CAMBIOS	
París vista.	34'70
Londres vista.	33'76
Franco suizo.	000'00
Dollars.	7'80
Liras.	34'05
Franco belgas.	30'00

Madrid, 16-2'45.

Política

En Palacio.—El Sr. Primo de Rivera despatchando. — Encuentro con el conde de Romanones.

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Directorio militar, Sr. Primo de Rivera. Fué recibido por el Rey. Despatchó extensamente con éste. Puso a su firma algunos decretos de diversos ministerios. A la salida se encontró con el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones. Ambos, al encontrarse en el pasillo y después de un saludo afectuoso, descendieron hasta el ascensor. Allí conferenciaron secretamente. Duró la conferencia unos diez minutos.

¿De qué trataron?

En la Presidencia facilitó momentos después a los periodistas una nota acerca de la conferencia celebrada por el conde de Romanones con el general Primo de Rivera. Fué objeto de esta entrevista el ruego, hecho por el conde de Romanones, de que no sea trasladada de Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Obedece este ruego a la versión de que se intentaba dicho traslado. **El jefe del Directorio al ministerio de la Guerra.**

Desde la Presidencia dirigió el marqués de Estella al ministerio de la Guerra.

Allí recibió muchas visitas. Conferenció además con algunas comisiones que fueron a demandar determinadas mejoras de carácter local.

Los periodistas sorprendidos por la presencia de Romanones en Palacio.

Los reporteros que hacen la información de Palacio mostráronse sorprendidos por la presencia allí del conde de Romanones.

—Pues señores—les dijo—no hay motivo alguno de sorpresa.

Mi visita al Rey—añadió—es de puro cumplimiento.

Conste que no tiene otra significación ni otro alcance.

Y no me explico la sorpresa de ustedes, ya que mis visitas a Palacio fueron siempre frecuentes, son hoy y continuarán siendo.

El alto comisario en Palacio.

Apenas salió del regio Alcázar el conde de Romanones entró el alto comisario, general Aizpuru.

También éste conferenció detenidamente con S. M. el Rey.

Otras visitas

Después recibió D. Alfonso otras visitas; entre ellas, la de una de las hijas de la princesa Sal-Sam.

En la Presidencia.—Nada de particular.

Momentos antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Al entrar fué interrogado por los periodistas.

Nada tengo que comunicar a ustedes—les dijo.

To do marcha bien. Estamos en el mejor de los mundos—añadió sonriendo.

Contestando a un periodista inglés.

El Sr. Primo de Rivera habló después breves momentos con un periodista inglés, quien le interrogó acerca de la actualidad política española.

Tampoco le hizo manifestaciones que revistiesen novedad alguna, limitándose a hablar, en síntesis, de los proyectos que animan al Directorio en su actuación.

Interior

Los temporales

En la Península

Van amainando los temporales en todas las provincias de España, especialmente en las del Norte, donde se han manifestado violentísimos en estos últimos días.

De Barcelona

Más carteristas

Ayer fueron detenidos por la Policía algunos otros carteristas en Barcelona.

Todos ellos son muy conocidos en los centros policíacos.

De Murcia

Inundaciones

Nuevamente se registraron inundaciones en Murcia.

Las aguas llegaron a adquirir gran altura en algunos puntos.

Causaron daños de importancia en los campos y aún en los barrios bajos de la ciudad.

La Reina María Cristina

Especie infundada

Circuló con cierta insistencia el rumor de que se hallaba nuevamente enferma de gravedad la Reina madre doña María Cristina.

La especie no tiene el más ligero fundamento, hasta el extremo de que a pesar del mal tiempo que reinó durante todo el día salió a pasear en automóvil.

Esto demuestra su buen estado de salud en contra de los rumores que se han hecho circular.

El Rey y Lyautey

Telegramas afectuosos

Con motivo del éxito feliz de un viaje aéreo a Casa Blanca (Marruecos) el Rey recibió un telegrama concebido en términos muy respetuosos, del general Lyautey.

Le contestó con otro muy afectuoso.

De Alicante

Huracán formidable

Un despacho de Alicante da cuenta de haberse desencadenado allí un formidable huracán.

Causó destrozos en el muelle y en algunos puntos de la población. No hay noticia de que se hubiesen registrado desgracias personales.

Del Supremo de Guerra

Vista de una causa

Está próxima a verse ante el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida por la conducción del convoy a Tizzi-Azza, que, como re recordará dió lugar a una sangrienta acción en la cual hemos sufrido muchas y muy sensibles bajas, constituyendo para nosotros una página luctuosa a pesar del éxito brillante logrado por nuestras armas.

De Bilbao

Tranquilidad completa

Reina normalidad absoluta en la cuenca minera de Bilbao. Se trabaja activamente en todas las zonas de la misma.

No tienen fundamento alguno las noticias que circularon respecto de supuestas excitaciones de ánimos entre los elementos obreros de aquella región.

De Santander

Lluvias

Comunican de Santander que ha llovido allí copiosamente durante todo el día de hoy.

En Madrid

Una nevada

Reina una tremenda nevada en esta Corte.

A las diez de la mañana comenzó a nevar copiosamente.

En pocos momentos se cubrió de blanco la población.

Después sobrevino el deshielo, pero a las dos de la tarde nevó nuevamente.

Tardó mucho en cuajar esta segunda vez pero cayó la nieve con tal intensidad que al poco rato se hallaban vestidos de blanco los jardines y muchas calles.

Aspecto pintoresco

Rosales, La Castellana, El Prado, la Moncloa y otros paseos ofrecen esta tarde un aspecto por demás pintoresco.

Para admirarlo salieron a pasear en automóvil y en coche numerosas personas.

La nevada duró poco. A las cinco de la tarde ya había desaparecido casi por completo.

Fotografías

A la plaza del Oes y al Retiro acudieron algunos fotógrafos con objeto de obtener diversas vistas de los paisajes nevados.

De dichas fotografías sacarán copias en postales, que seguramente se venderán con profusión.

Accidentes

Con motivo de la nevada se han registrado algunos accidentes.

Hubo caídas en abundancia, pero sin consecuencias por fortuna.

El arzobispo de Santiago

En Madrid

Hoy llegó a Madrid el arzobispo preconizado de Santiago y obispo de Tuy actualmente excelentísimo señor don Manuel Lago González.

Lo presidió como presidente efectivo, el ilustre novlista Sr. Palacio Valdés y como presidente honorario el embajador de la República Argentina en Madrid, Sr. Estrada.

Hubo discursos concebidos en términos muy efusivos pintando el afecto entre ambos países.

Destacó entre ellos el del Sr. Balbás.

Este dirigió un saludo a la representación americana, saludo que fué contestado por el embajador de la Argentina agradeciendo las frases de afecto dedicadas a su país.

Por último leyó unas cuartillas admirablemente escritas el Sr. Palacio Valdés.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró esta noche su acostumbrada reunión el Directorio militar. Duró dos horas.

Terminó próximamente a las ocho y media.

A la salida habló breves momentos con los periodistas el general Vallespina.

Dijo que la reunión se había consagrado casi por completo al estudio de la modificación de la Ley de Reclutamiento.

Añadió que en esto trabaja sin descanso el Directorio dada la gran importancia que entraña.

Se quiere llevarla a la «Gaceta» lo más pronto posible.

ocurrió novedad alguna en nuestras plazas y posiciones de la zona oriental.

En Occidente

El mismo parte oficial dice que en la zona occidental tuvo lugar un tiroteo a las diez de la mañana, con motivo de intentar un desembarco en Met-Tar el vapor «Isleño».

El enemigo atacó duramente. Nuestras fuerzas contestaron vigorosamente.

Duró la lucha largo rato.

Tuvimos algunas bajas. Las de los moros, sábase que fueron muy numerosas.

De Hacienda

La firma de hoy

Hoy fueron puestas a la firma de S. M. el Rey algunas disposiciones del ministerio de Hacienda.

Ninguna de ellas afecta a esa provincia.

Estado y Gracia y Justicia

También fueron firmados algunos decretos de los departamentos de Estado y Gracia y Justicia, que no interesa a la región gallega.

De Gobernación

Asimismo fueron sometidos a la sanción regia varias disposiciones del ministerio de la Gobernación.

El gobernador de Pontevedra

En la Presidencia

Estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con el Sr. Primo de Rivera, el gobernador de Pontevedra.

EXPEDICION MILITAR

En la noche de ayer, en un tren militar procedente de la Coruña, embarcaron en esta ciudad los reclutas de las cajas de Mondoñedo y Lugo destinados a Ceuta y Larache.

La expedición va al mando del capitán del regimiento de Zamora de guarnición en esta plaza D. Luis Sanz Rey y le acompañan un teniente de la guarnición de la Coruña y un sargento de la de Ferrol.

En Monforte recogerán los quintos de las provincias de Orense y Pontevedra, y los pertenecientes a la Caja de Monforte.

A los expedicionarios que irán por la línea del Oeste de España, se les darán ranchos en las estaciones de Astorga, Salamanca y Almorchón.

Herida casual

Anteayer por la tarde ingresó en el hospital el vecino de San Julián de Rubiás, de este término municipal José Iglesias Meilán, quien presentaba una herida en el vientre producida al parecer por un balazo.

Durante la cura que fué practicada por el director del establecimiento señor Vega asistido de su compañero señor Magadán, manifestó el herido que, se había producido la lesión casualmente al examinar el revólver de su propiedad.

En el día de ayer se personó el Juzgado de instrucción en el Hospital, para tomar declaración al lesionado, cosa que no pudo efectuarse, por encontrarse el paciente en tal estado de gravedad que no podía hablar.

El jefe de Telégrafos

Un banquete

Hoy será obsequiado en la acreditadísima casa Varela, cuya cocina goza de viejos y merecidos prestigios, un banquete, en obsequio al jefe de Telégrafos de esta capital, D. Manuel Martínez, con motivo de su marcha en virtud de reciente traslado.

La fiesta es organizada por los oficiales de la sección de referencia, sin excepción de uno solo, como testimonio expresivo y elocuente del afecto, de la consideración y del cariño que éstos le profesan, pues a todo ello se hizo acreedor durante el poco tiempo que ha llevado al frente de estas oficinas, por sus dotes de caballerosidad intachable, que supo hacer perfectamente compatibles con el cumplimiento escrupuloso del deber.

Mucho lamentamos la marcha del Sr. Martínez, funcionario integérrimo, hombre caballero y distinguido y plácenos hacernos eco de este acto

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiendo importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lugo, Llanes, Mieres, Morla, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros.

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

De Soria

Nevada copiosa

Un despacho de Soria da cuenta de haber caído allí una copiosa nevada.

En algunos pueblos de la provincia se ha interrumpido la circulación de automóviles.

También circulan con irregularidad los trenes.

De Guerra

Disposiciones varias

Hoy fueron firmadas diversas disposiciones del ministerio de la Guerra.

Entre ellas figuran las siguientes: Disponiendo que cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz el general de brigada don Alfredo Sosa.

—Idem en el mando de la segunda brigada de la séptima división, el brigadier D. Eduardo López Paleo. Concediendo los hábitos a correspondientes a diversas órdenes militares.

De Marina

También hubo firma

Fueron igualmente firmadas algunas disposiciones del ministerio de Marina.

Entre ellas una acerca de la concesión de carbón para dos vapores españoles.

Ultima hora

Madrid, 16-0'55.

En el Ateneo

Una solemnidad

Esta noche se celebró en el Ateneo la sesión inaugural de la sección hispano-americana.

El acto revisió gran solemnidad.

Marruecos

En Oriente

Según el parte oficial de hoy no

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE

D'OPHTHALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

CAUREL

Hállase vacante la plaza de médico titular de este municipio, con el sueldo anual de 3500 pesetas por la asistencia a 259 familias pobres.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en un plazo de treinta días, contados desde hoy en la secretaría de este Ayuntamiento.

FOZ

Por el término de quince días queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el padrón de edificios y solares de 1924-25, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y formularse contra él las reclamaciones que sean oportunas.

MONFORTE

La vacante de contador de fondos municipales de Monforte, producida en virtud de renuncia presentada por don Segundo Fernández, quien hace muchos años venía desempeñando aquél cargo con verdadero acierto e inteligencia, habrá de ser provista con arreglo al reglamento del Cuerpo de Contadores.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas y será anunciada a concurso por la dirección general de Administración en la "Gaceta de Madrid".

MONTERROSO

Hoy se celebrará en esta villa una ro-

NECROLOGIA

Dejó de existir en esta ciudad el señor D. Valentín Suárez Sal, persona estimadísima entre nosotros y emparentada con muy distinguidas familias de Lugo, entre ellas la del Sr. Carballo de Cora.

A todos sus deudos y especialmente a sus hijos enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

V ANIVERSARIO

Todas las Misas que durante la mañana del día 19 del corriente mes, se celebren en la V. O. T. (capilla de la Soledad), serán aplicadas por el eterno descanso de la

SEÑORA

Doña Josefa Norñas Penas
VIUDA DE ALONSO

que falleció en esta ciudad el día 12 de febrero de 1919

(q. e. p. d.)

SUS HIJOS,

Agradecerán eternamente la asistencia de sus amistades y personas piadosas a alguna de dichas misas y una oración por la finada.

Lugo 17 Febrero 1924.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

G. Navia
SASTRE
PLAZA MAYOR 4, PRAL

Aceites Lubrificantes
OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Consultorio Dental
V. MAGADAN VIDAL
DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Circulo de las Artes

AYER Y HOY

Ha sido destinado a Victoria el interventor de la sucursal del Banco de España en Lugo, D. Privado Echávarri y Usaola.

Para sustituirle fué nombrado don José Cucarella, oficial de la sucursal de Cartagena, que viene a Lugo ascendido.

En la iglesia parroquial de Gun'in santificaron su suerte ante los altares la bella señorita Lola Fernández Rodríguez, sobrina del acreditado industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, D. Marcelino Fernández Ron, y el cabo, comandante del puesto de la guardia civil de aquella localidad, D. Manuel Suárez Sánchez.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Preste atención un momento Le conviene

Camisetas felpa para caballero, Ruso, 3'50 pesetas.

Calcetines sin costura en todos colores, 0'50.

Corbatas de punto, 0'50.

Camisas caballero con cuello y puños, 6.

Magníficos delantales cocina confeccionados, 1'25.

Delantales cocina sin confeccionar, 1.

Cuellos seda caballero en todos tamaños, 0'75.

Medias seda dos cabos ¡la ganga del día en colores finísimos! 3'50.

Pañuelos bolsillo, 0'25.

Medias señora sin costura, 1'10.

Mantones fuertes y de abrigo, 7.

Mantas de lana tamaño grande, 10.

Preciosos echarpes de señora en todos colores, 12'50 y 15.

Piezas género blanco lo mejor en lavado la pieza, 12'50.

A esta casa el público le llama y con razón la ¡¡Casa de las gangas!!

¡¡A comprar barato!!

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

El jefe del cuerpo de Seguridad de esta provincia, D. Gregorio Saavedra López, nos participa en atento besalamano haberse posesionado de su cargo.

Agradecemos la atención y le ofrecemos nuestro concurso incondicional para todo aquello que pueda contribuir al mayor éxito de su gestión.

Con objeto de presenciar el sorteo y clasificación de mozos en los Ayuntamientos de más de 500 almas pertenecientes a la Caja de Recluta de esta capital, y que se verificará hoy domingo, hon salido como delegados de la autoridad militar, los capitanes Sres. Azpiázu, Ojes y Rivas y el teniente D. Celetino González.

Ha sufrido un retroceso en su enfermedad el ex alcalde de esta capital, nuestro querido amigo D. Manuel Roca Varela.

Muy de veras celebraremos que

no tenga consecuencias y que veamos pronto reestablecido por completo a tan estimado conviccion.

Ayer no se ha facilitado noticia alguna a la Prensa en los centros oficiales.

Fuè, por lo tanto, un día completamente fané.

Por el Gobierno civil se ordena a los delegados gubernativos y a los alcaldes, que todo asunto que sin detrimento del servicio y no estipulado como caso de urgencia, se comunique por medio del servicio postal, utilizando tan solo el telégrafo para casos verdaderamente perentorios o de absoluta precisión y en estilo telegráfico.

En la sección central del Ayuntamiento de la Coruña, se interesa la presentación de la joven María Paz Rodríguez, natural de Pazos de Aya-veida, en la parroquia de Saa, perteneciente a lo provincia de Lugo.

LOS PASEOS

BANCA DE ZAMORA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora, hoy, domingo, desde las doce y media a las dos:

1.ª «Versalles», marcha.—Queipo

2.ª «En las Estepas del Asia oriental».—Borodin.

3.ª «Danzas guerreras del Príncipe Igor».—Borodin.

4.ª «Doña Francisquita» canción del Marabú.—Vives.

5.ª «The Gong», fox-trot oriental.—Wangs.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo la banda Municipal, de cuatro y media a seis media de la tarde:

1.ª «Las libertarias del amor», pasodoble.—Alonso.

2.ª «Tardes de Alejandria».—Monreal.

3.ª «Rienzi, overture».—Wagner.

4.ª «Homenaje a Chapin».—San Miguel.

5.ª «Benamor», marcha.—Luna.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 29 reses vacunas y 9 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 2 bultos de pescado.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

«La Provincia»

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

Noticias oficiales

CORREOS

Fueron nombrados, con carácter interino, cartero de San Félix de Paz (Otero de Rey), Juan Gómez López, con la retribución de 250 pesetas anuales; y peatín-conductor de la correspondencia de Otero de Rey a Bunge, San Lorenzo de Aguiar, San Claudio, Mosteiro y San Félix de Paz, con la asignación de 600 pesetas al año, Manuel Reigosa Valiña.

Asimismo se designó a Tomás Eireos Alvarez, cartero de Mañente (San Mamed), Ayuntamiento de Pantón, con el haber de 250 pesetas anuales y con carácter interino.

HACIENDA

El día 23 del corriente se celebrará en la Delegación de Hacienda subasta pública de los siguientes efectos:

Dos garrafones de cristal con 32 litros de aguardiente.

Dos idem idem con 32 idem idem.

Tres idem idem con 48 idem idem.

Un barril de madera y un garrafón de cristal con 48 idem idem.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Alcoholes durante las horas reglamentarias de oficina.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D.ª Julia Villen del Rey contra la Real orden que nombró profesor especial de Francés del Instituto de Lugo a D. José Mediavilla y Liñán, se ha declarado con derecho a ocupar dicha plaza a la recurrente D.ª Julia Villán del Rey.

La Dirección general de primera enseñanza concreta que los gobernadores, como presidentes natos de la Junta provincial de primera enseñanza, y como representantes del Gobierno, tienen a sus órdenes a los inspectores de primera enseñanza y funcionarios de la Sección Administrativa, y pueden encomendarles los servicios que estimen convenientes, aunque aquellos empleados dependan directamente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. En vista de ello, el gobernador de esta provincia dispuso que, bajo su dirección, la tramitación y despacho de los servicios de Instrucción pública del Gobierno civil, esté a cargo de la Sección Administrativa.

JUDICIALES

El Juzgado del distrito de la Latina (Madrid) anuncia el fallecimiento sin testar, ocurrido en aquella Corte el 20 de diciembre último, de Juan José González Carballés, natural de Muras en esta pro-

vincia y cita por término de treinta días a cuantas personas se crean con derecho preferente al de las tres hermanas del finado D.ª Ramona, D.ª María Antonia y D.ª María González Ramos a la herencia del Juan José.

Por el Juzgado de primera instancia de Sarria se cita por término de diez días a Manuel Mourín, sin segundo apellido, domiciliado ultimamente en Villalesteva de Herederos para que se constituya en prisión, acordada en causa que se le sigue por homicidio.

MILITARES

Ha sido pasaportado para Ceuta como instructor de reclutas, el teniente del Regimiento de Zamora D. Raimundo López García, que marcha urgentemente a su destino.

Debiendo ser nuevamente clasificados los prófugos indultados Juan González Villeamil, del reemplazo de 1904, Ramón Ramos del de 1905, José Rodríguez Fanego del de 1908 y Generoso Luaces Blanco, del de 1909 y hallándose los cuatro fuera del país, se les cita por la Alcaldía de Foz para que concurran el 2 de marzo próximo al acto de clasificación y declaración de soldados que habrá de tener lugar en aquel Ayuntamiento.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 16.—Josefa Cabanas Freire, 73 años, (hemorragia cerebral).

Manuel Burgo González, tres años, (bronquitis aguda).

Matrimonios

José Real López con Generosa López Riveira, Cuiña.

Carlos López Fernández con Douvina Reija Méndez, Bóveda Santa María.

SUBALTERNOS DEL ESTADO

Publicóse una Real orden aclarando la del 15 de enero último respecto a la formación del escalafón de empleados subalternos dependientes de todos los ministerios, fusionándolo en uno solo que pasará a depender de la Presidencia del Directorio.

En la Real orden que hoy se publica se dispone que hasta el 19 del actual podrán formarse los escalafones de los diversos departamentos para esta clase de funcionarios y que en primero de junio próximo debe quedar redactado el escalafón general que se denominará de «Porteros, ordenanzas y mozos de oficio» no teniendo en cuenta para nada los existentes de Empleados subalternos y sus similares.

:- Jerez-Quina Tesoro :-

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermenad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

U. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal
Tres Cortados 1852
Jerez Especial para Enfermos

Cognac Tres Coronas
Cognac Gladiador
Ponche Real Tesoro

:-: Clínica Dental :-:

Rafael Fernández
DENTISTA

Luis Osés
P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

8 HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Automóviles Berliet Piezas de y Camiones recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo **José Varela Basabrá**

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación).

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o *dinarios*.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.
Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).
 Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31. Salida a las 15,38.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 23,42. Salida 25, 53.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.
 Ligero: Salida 15,32.
 Correo-mixto: Llegada 5 26. Salida 6.
 Mixto-mensajerías: Llegada 17,33. Salida 17,43.
 Mercancías n.º 1431. Llegada 11,30.
 Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 13; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo transbordaron en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15 30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En las expresadas vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a transbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor-correo

Candido López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoaama; admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Marzo saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a transbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

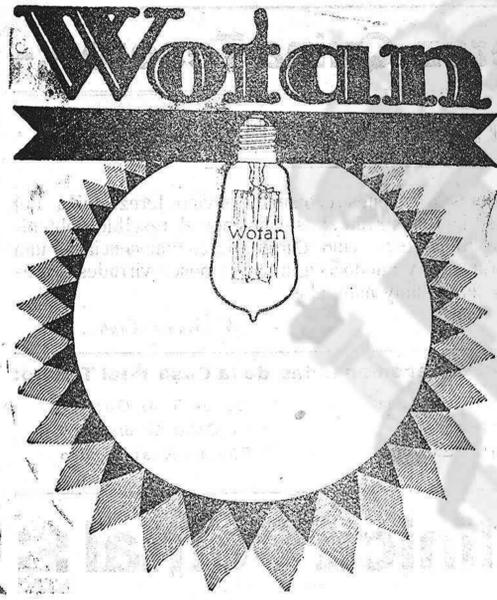
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca
 (MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros cpretois; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
 Nada más fácil si le regalán una máquina de afeitar Gillette
 25 DICIEMBRE
 admirable y admirada maravilla de perfección.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6. MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan




Depurativo Richelet

 Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, mata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una hinchazón de las piernas, o un escorrión varicoso, o provocar una fiebre.

Una Revolución terapéutica
 El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse fácilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:
Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenillas.
 He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega á ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada."
 Cristino Falcó GONZÁLEZ, Cuberos del Monte (Valdibiés), 24 Agosto 1909.
 Nada de regímenes especiales.
Uricure
 Precio: 2,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompaña este artículo con 60 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 318, Barcelona.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTITHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos